

## LA CASA DE BRITO EN GALLEGOS (BARLOVENTO). SIGLOS XVI-XVII

Horacio Concepción García  
arte@horacioconcepcion.es

### Resumen

En este trabajo pretendo hacer un recorrido por el apellido Brito en la isla de San Miguel de La Palma, y particularmente en el barrio de Gallegos, perteneciente al municipio de Barlovento, durante algo más de un siglo, desde su llegada hasta finales del siglo XVII. Se trata de un apellido de origen geográfico que arribó a La Palma de la mano de Antón de Brito el Viejo, de cuya ascendencia se presentan dudas ya que se plantea la posibilidad de ser hijo de dos hermanos: de Álvaro de Brito Pestana o de Duarte Pestana de Brito. El apellido Brito procede del concejo de Guimarães, Portugal, de donde pasó a la isla de Madeira, para asentarse luego en La Palma, donde tuvo gran expansión.

**Palabras clave:** Brito, Gallegos, Barlovento, La Palma, genealogía.

### Abstract

In this work I intend to take a tour of Brito's surname on the island of San Miguel de La Palma, and particularly in the Gallegos neighborhood, belonging to the municipality of Barlovento, for a little over a century, from his arrival until the end of the century. XVII. It is a surname of geographical origin that arrived in La Palma from the hand of Antón de Brito the Elder, whose ancestry doubts arise since it becomes possible the son of two brothers: Álvaro de Brito Pestana or Duarte Pestana de Brito. The surname Brito comes from the council of Guimarães, Portugal, from where it went to the island of Madeira, and finally settled on La Palma, where it had great expansion.

**Key words:** Brito, Gallegos, Barlovento, La Palma, genealogy.

### **La genealogía de los señores de Brito**

El muy noble linaje de los señores de Brito se remonta al siglo XI, época en la que sus primeros miembros se establecieron en la *freguesia* portuguesa de Brito, cerca del Monasterio de Oliveira. Actualmente Brito es una feligresía del concejo de Guimarães (distrito de Braga) con 6,14 km<sup>2</sup> de superficie. Según el *Nobiliario de Familias de Portugal*, de Manuel José da Costa Felgueiras Felgueiras Gaio, Oeiro de Brito, rico hombre en los tiempos del rey Alfonso VI de León, fue el primero en portar este apellido y fundó el Monasterio de Santa María de Oliveira (1070), como consta en la *Crónica de Santa Cruz*. Posteriormente, el apellido Brito se extendió al concejo de Vila Nova

de Gaia (distrito de Porto) y al concejo de Vinhais (distrito de Bragança). Según Henriques de Noronha, las armas de esta familia son: «Escudo sobre un campo rojo losangeado de gules y plata con nueve losanges, en tres palas, de este metal cargados de leones rampantes de gules con lisonja de plata como timbre» (Henriques de Noronha, 1948: tomo 1, 64).

### Los primeros señores de Brito

João Annes de Brito, descendiente de Oeiro de Brito, con quien principiamos esta familia, estuvo casado con Madalena da Costa. Estos tuvieron por hijo a Affonco Annes de Brito, el cual fue un caballero medieval del Reino de Portugal, apodado *el Clérigo*, por tener dos hijos obispos de su matrimonio con Ouzenda de Oliveira (Ausenda Pires de Oliveira): Martinho Afonso de Brito, obispo de Évora<sup>1</sup>, hidalgo de la Casa Real<sup>2</sup>; y João Afonso de Brito, obispo de Lisboa entre 1326 y 1342, con el que continuamos (Souza da Silva, 2000: tomo II, 57-58).

João Afonso de Brito (ca. 1280 - Lisboa, 25 de julio de 1341) fue canónigo de la Sé de Braga —primera catedral portuguesa, construida a finales del siglo XI, varias décadas antes de la fundación del país— y sobrino del arzobispo de la Arquidiócesis Católica Romana de Braga, Martinho Pires de Oliveira (Ferreira Santos, 2012:

---

<sup>1</sup> Évora es la capital de la región de Alentejo.

<sup>2</sup> En Portugal la *fidalguidade* se mantuvo como un grado superior de la nobleza lusa.

25). João Afonso de Brito, siendo decano de la Catedral de Évora, fue uno de los dos candidatos en la violenta disputa por la titularidad del obispado de Évora, junto con Gonçalo Pereira, tras la muerte de su último titular en 1321, Geraldo Domingues, a manos de los partidarios del infante Alfonso<sup>3</sup>, hijo del rey dom Dinis<sup>4</sup>. João Afonso de Brito fue posteriormente consejero y embajador del rey Afonso IV en Aviñón y uno de sus representantes en la recepción a los procuradores de Castilla para el contrato de casamiento entre la infanta María de Portugal (1313-1357)<sup>5</sup> y Alfonso XI de Castilla (1311-1350). En 1339, João Afonso de Brito celebró el matrimonio entre Pedro I de Portugal (1320-1367) y doña Constança Manuel de Villena (1316-1349) (Vilar Vilar, 2010: 157).

João Afonso de Brito tuvo por hijo ilegítimo a Martim Afonso de Brito «señor da Torre de Évora», del que descendieron los Condes de Olivença y otras casas señoriales. Martim Afonso de Brito casó con Maior Rodrigues Mafaldo, y fue señor del mayorazgo de san Estevão de Beja<sup>6</sup>. Martim Afonso de Brito y Maior Rodrigues Mafaldo tuvieron por hijo a João Afonso de Brito *El Viejo*, el cual fue caballero y señor del Morgado de san Estevão de Beja, casado con Maria Gonçalves (Da Costa Felgueiras Gaio, 1989: tomo VII, 67-81).

---

<sup>3</sup> El infante Alfonso alcanzó a ser rey de Portugal con el nombre de Afonso IV, 1291-1357.

<sup>4</sup> Dionisio I de Portugal, 1261-1325.

<sup>5</sup> Hija primogénita de Afonso IV y de la infanta Beatriz de Castilla.

<sup>6</sup> Beja se halla en el interior sur del estado portugués, en la región conocida como Alentejo.

João Afonso de Brito y Maria Gonçalves Pestana tuvieron por hijo Rodrigo Afonso de Brito, quien fue juez de lo civil entre 1410 y 1411, además de escudero real. Rodrigo Afonso de Brito casó con Margarida Afonso y tuvieron por hija a Mécia de Brito, casada a su vez con Afonso Vaz Pestana —o Afonso de Brito Pestana, hijo de João Afonso de Brito y Maria Gonçalves, según Gonçalves (1964: tomo I, 284)— caballero de la casa del rey (Da Costa Felgueiras Gaio, 1989: tomo VII, 67-81). Afonso Vaz Pestana y Mécia de Brito —Isabel de Barrameda, según Gonçalves (1964: tomo I, 284)— tuvieron por hija a Mécia de Brito Pestana, quien fue ama de la madre del rey de Portugal Afonso V (1432-1481), Leonor de Aragón (1402-1445). Mécia de Brito Pestana recibió en 1472, ya viuda, carta de privilegio del rey Afonso V por «Ser Dona, viúva, fidalga, para todos os seus amos, mordomos, apaniguados, para a comarca e correição da Estremadura, com cláusula de aposentadoria»<sup>7</sup> (Abranches de Soveral, 2014: 201-205). Mécia de Brito Pestana casó con Affonso o Antonio Roiz (Rodrigues) Alardo el cual fue escribano de las atarazanas (astilleros navales) de Lisboa, desde 1433, por nombramiento del rey Duarte<sup>8</sup>, y confirmado 1439 por el rey Afonso V, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1471. Affonso Roiz Alardo, además,

---

<sup>7</sup> «Ser dueña, viuda, hidalga, para todos sus amos, mayordomos, partidarios, para la comarca y corregiduría de Extremadura, con cláusula de jubilación».

<sup>8</sup> Eduardo I de Portugal, 1391–1438.

fue amo del rey Afonso V y progenitor de la casa de los Pestanas Alardos (Abranches de Soveral, 2014: 201-205).

Affonso Roiz Alardo y Mécia de Brito Pestana tuvieron por hijo a Álvaro de Brito Pestana (1432-1500), natural de Évora, Portugal. En 1499, Álvaro de Brito Pestana «noble y pobre y poeta que era verdaderamente (Gonçalves, 1964: tomo I, 297)» participó en la Batalla de Alfarrobeira, como partidario del rey Afonso V, en la línea sucesoria al trono portugués, frente a su tío el infante de Portugal y I duque de Coímbra, don Pedro, el cual falleció en dicha batalla<sup>9</sup>. Álvaro de Brito Pestana fue uno de los poetas y trovadores portugueses más destacados del siglo XV. Acompañó a la hermana del rey Afonso V, Leonor de Portugal y Aragón (1434-1476), cuando viajó, en 1452, a Italia para casar en Roma con el emperador germánico Federico III de Habsburgo (1415-1493) (Alão de Moraes, 1699: tomo II, 312). Se desconoce con quién casó Álvaro de Brito Pestana, pero se le supone padre de Antón de Brito *el Viejo*. Otro hijo Affonso Roiz Alardo y Mécia de Brito Pestana fue Duarte Pestana de Brito, del que hablaremos a continuación.

### **Arribada a Madeira de la familia de Brito**

En el siglo XV, Madeira fue una pieza clave en el proceso de expansión portuguesa en el espacio atlántico. El asentamiento de

---

<sup>9</sup> La batalla tuvo lugar junto a la ribera de Alfarrobeira, en Vialonga, cerca de Alverca.

la población en esta Isla se forjó dentro de este contexto, que respondió a las exigencias de la situación interna del reino portugués para disputar a Canarias el control del espacio atlántico oriental, y encontrar un punto estratégico como base para las operaciones para viajar por la costa africana. Más tarde, se convirtió en un modelo para todo el proceso de ocupación atlántica. Esta colonización fue promovida por el infante don Henrique *el Navegante* (1394-1460), el cual, en el verano de 1420, organizó una expedición encabezada por João Gonçalves Zarco (Joham Gonçallvez), escudero de la casa del Infante, nombrado caballero en Tángers, cuyo objetivo era iniciar la ocupación de Madeira. A João Gonçalves Zarco lo acompañaron Tristão Vaz Teixeira (Tristam Teixeira), primer escudero y luego caballero de la casa del Infante, Bartolomeu Perestrelo (Bertollameu Pero Estrello), hidalgo de ascendencia italiana y caballero de la casa del rey, y otros buscadores de fortuna, la mayor parte de los cuales procedían de la zona del Algarve<sup>10</sup>. Los colonos comenzaron a asentarse en 1425 de manera rápida por toda la costa sur, dando lugar a la creación de los lugares de Santa Cruz, Câmara de Lobos, Ribeira Brava, Ponta do Sol, Arco da Calheta y Santo António (Augusto da Silva, Azevedo de Meneses, 1978).

Entre estos nuevos colonizadores figuró Duarte Pestana de Brito, también conocido Duarte de Brito Pestana (¿?-Câmara de

---

<sup>10</sup> Algarve pertenece al distrito de Faro, desde este lugar los portugueses iniciaron en el siglo XV la epopeya que los llevó al encuentro de otros pueblos y culturas.

Lobos, Madeira, 1475), el cual fue hidalgo de la Casa Real, además de armador mayor del rey de Portugal y procurador del concejo de Madeira «homem bom<sup>11</sup>» (Pererira da Costa, 1994). Duarte Pestana de Brito —posiblemente tío de Antón de Brito *el Viejo*— estuvo casado con Leonor Homem de Sousa y fueron padres de:

- Pedro de Brito Oliveira Pestana (¿?-1520), casado con Catalina de Béthencourt, caballero natural de Ribeira Brava, militar en África, juez del crimen en Madeira en 1495, fallecido en Funchal;
- João Mendo o Mendes de Brito (¿?-ca. 1542), casado con Isabel Fernandes Tavares;
- Duarte de Brito Pestana (¿?-1514), nacido en Vale do Amores, Calheta (Madeira), casado con Joanna Cabral, fidalgo escudero de la Casa Real, y autor de *Inferno dos namorados*;
- Affonso Vaz Pestana, casado en Vale do Amores, Calheta, Isla de Madeira;
- Brites Pestana de Brito;
- Fernão Pestana, casado con Mecia de Abreu;

---

<sup>11</sup> Hombre bueno.

- Joanna Mendes de Brito;
- María Pestana, casada con Aleixo de Abreu.

Para Fernando Augusto da Silva y Carlos Azevedo de Meneses: «El apellido de Brito o Brito de Oliveira fue introducido en esta isla [Madeira] por Pedro de Brito Oliveira Pestana, quien a finales del tercer cuarto del siglo XV se instaló en Madeira con su hermano João Mendes de Brito, ambos pertenecientes a la nobleza» (Augusto da Silva, Azevedo de Meneses, 1978: tomo I, 337). Estos dos caballeros fueron fundadores de instituciones vinculantes, como en el sitio de Lombo da Presentation (Apresentação), en la parroquia de Ribeira Brava, donde João Mendes de Brito y su esposa Isabel Fernandes Tavares fundaron una capilla en honor a Nossa Senhora da Presentation (Apresentação), en 1524, y donde además construyeron una gran casa señorial anexa que fue la sede del morgadio<sup>12</sup>, que fue fundado por el citado João Mendes de Brito. En 1495 la Cámara Municipal de Funchal ordenó a los caballeros principales del lugar que acudieran a escuchar la lectura de una carta del duque de Viseu y Beja sobre el comercio azucarero. En esta reunión estuvieron los hermanos João Mendes de Brito y Duarte de Brito Pestana (Gonçalves, 1964: tomo I, 299).

---

<sup>12</sup> Institución portuguesa equivalente al mayorazgo español.

## La fundación de Gallegos y la llegada de los Brito a La Palma

Como apunta Manuel Lobo Cabrera: «Los archipiélagos atlánticos de Canarias, Madeira y Azores, mantuvieron a lo largo de los siglos XVI y XVII múltiples contactos, en especial aquellos que tenían que ver con el trasvase de población de unas islas a otras, en busca de mejor subsistencia, y con la actividad mercantil» (Lobo Cabrera, 1993: 623). En este contexto, se produjo la llegada masiva de lusitanos a La Palma, que estuvo determinada, entre otros aspectos, por la cercanía de Canarias a los territorios portugueses. Algunos de estos portugueses contribuyeron a la conquista definitiva de La Palma y fueron recompensados con tierras, como Antón de Brito *el Viejo*, natural de Madeira, uno los primeros pobladores originarios de aquel lugar que se asentaron en la Isla.

En los estudios publicados sobre los repartimientos de tierras (Serra Ràfols, 1978; Viña Brito, 1997) efectuados en La Palma por el Adelantado Alonso Fernández de Lugo, no se encuentra ninguna alusión al topónimo Gallegos, pudiendo estar su origen en fechas posteriores a estas datas, que en La Palma finalizaron en 1526. Dicho origen podría estar en los gallegos que arribaron a Isla desde la conquista; algunos lo hacían de manera voluntaria y otros obligados. En 1486, la reina Isabel autorizó al Justicia Mayor del reino Galicia a reclutar gente que hubiese cometido ciertos delitos para venir a la conquista de las Islas Canarias. La influencia galaica en la toponimia

de Gallegos, debido a la presencia de este colectivo poblacional, está presente en lugares como Coliantres<sup>13</sup>, procedente de San Salvador de Colantres (La Coruña). El topónimo es introducido en Gallegos por el gallego Juan de Coliantres (Collantres Abrantes), casado con Juana Sánchez (Concepción García, 2018: 113-182). Otra posibilidad es que el origen del término esté en el apellido «Gallego», que se encuentra ya presente en la población de Barlovento desde mediados del siglo XVI a través del matrimonio formado por el portugués Luis Gallego y María de Santa Olalla. En un documento de 1572, encontramos referencias a María de Santa Olalla como criadora de cabras de Barlovento, la cual poseía su propia marca<sup>14</sup>. Luis Gallego y María de Santa Olalla, viuda ya en 1565, fueron padres de: Lucas Gallego, vecino de Garafía y de Puntagorda; de Juan Luis Gallego de Santa Olalla, casado con Francisca Hernández; de Marcos Martín y de otra hija, de la que desconocemos su nombre, que casó con Francisco de Aday y fueron vecinos de Puntagorda. También podría estar relacionado con el antropónimo de Juan Martín de Gallegos, que en 1525 ya era vecino de La Palma, y que estuvo casado con Isabel Benítez Valera (hija de Juan Benítez Valera, conquistador de La Palma y Tenerife, natural de Huelva, y de Margarita Fernández de la Rocha

---

<sup>13</sup> Paraje ubicado en el barranco de Gallegos a 121,69 m s.n.m., próximo a la era de la Burra.

<sup>14</sup> El ganado caprino era el más abundante por su utilidad y por su adaptación al medio hostil de Gallegos. Estos animales no solo proporcionaban leche y carne, sino cuero, pieles y además abono para las tareas agrícolas, constituyendo un ciclo ecológico en el que todo era aprovechable. Los bueyes y vacas se destinaban principalmente al arrastre de los arados.

Sanabria, natural de La Roca, Extremadura). Sus hijos fueron el licenciado Juan Sánchez Tirado; María de la Rocha, casada con Gomes Suárez de Toledo; Pedro Juan Benítez Valera, casado con Mencía de Figueroa; Melchora de Sanabria; Blasina Martín, casada dos veces (primero con Alonso García y en segundo lugar con Lucas de Riverol); Ana Tirado de Gallegos, casada con Luis Sarmiento de Osorio e Isabel Benítez Valera, casada con Gregorio Martín Salgado. Personaje de gran influencia en la época, Martín de Gallegos figura como testigo en muchas transacciones económicas y otro tipo de documentos, como queda reflejado en los protocolos notariales de la época. En 1553 era propietario de unas moradas en la calle Trasera de Santa Cruz de La Palma, momento en el que se iniciaron los planes para la construcción de las casas consistoriales (Concepción García, 2018: 182).

El barrio de Gallegos permaneció hasta los años 50 de la pasada centuria, delimitado por la accidentada orografía que lo rodea, lo que originó un lugar con personalidad propia. Ubicado en la comarca noreste de La Palma, es un territorio de extraordinaria belleza paisajística, donde prolifera una abundante vegetación autóctona, cuyo espacio se encuentra enmarcado entre profundos barrancos y escarpadas costas.

Pese a lo antedicho, se conoce que fue fundado por portugueses, siendo uno de los primeros propietarios del lugar Antón

de Brito *el Viejo*. Antón de Brito (ca. 1464-1524) conquistador de La Palma, regidor en 1495 del primer Cabildo de la isla y, posteriormente, también en 1505, ejerció de alcalde mayor de Santa Cruz de La Palma. Estuvo casado con Catalina Camacho Rodríguez, hija de Gonzalo Rodríguez de la Asomada y María Camacho, y de este enlace quedó dilatada descendencia en Barlovento donde sus descendientes fueron propietarios. Antón de Brito declaraba en 1524 tener 60 años.

Antón de Brito *el Viejo* fue poseedor el primer poseedor de la mayor parte de las tierras de Gallegos. Antón de Brito y Catalina Camacho Rodríguez tuvieron por hijos a: a Inés de Brito, casada con Tomé Yanes de Caria<sup>15</sup>; Antón de Brito *el Moço*, el cual logró descendencia; Duarte de Brito; Ginebra de Brito, nacida en Madeira, y casada con el también portugués Luis Albares, natural de Besteiros<sup>16</sup>; y a Hernando de Brito, casado dos veces, la primera Juana González, y la segunda con María Álvarez.

Pedro Yanes de Brito fue hijo de los anteriormente mencionados Tomé Yanes de Caria y de Inés de Brito. Los primeros datos de los que se tiene constancia sobre el pago de Gallegos están en la venta que en octubre de 1551 hace Pedro Yanes de Brito a su cuñado Pedro de Alarcón, regidor, casado con Catalina de Brito, donde se indica: «Sobre la parte de tierras que me pertenecen, todas

---

<sup>15</sup> Caria es una feligresía portuguesa perteneciente al concejo de Belmonte.

<sup>16</sup> Besteiros, pertenece al concejo de Paredes.

las tierras y heredamiento que dicen Los Gallegos que lindan con el barranco que dicen de los Franceses» (Hernández Martín, 2014: tomo II, 100).

Pedro Yanes de Brito casó en Santa Cruz de La Palma en 1557 con Ana Méndez de Córdoba, hija de Juan Méndez de Córdoba y de Beatriz de Herrera, vecinos de Barlovento, y era propietario en la segunda mitad del siglo XVI de «Todas las tierras de pan sembrar que se encontraban entre los barrancos de Franceses y de Gallegos, por arriba la cumbre y por abajo el mar, con toda la tierra-monte y fajanás» (Pérez García, 1995: 524).

Otro hijo de Tomé Yanes de Caria y de Inés de Brito fue el capitán Tomé Yanes de Brito, quien casó dos veces, con Leonor de Espino y con Ana Luis, hija del anteriormente citado Luis Albares y de Isabel Pérez, quienes tuvieron entre otros a Luis de Brito, casado con Ana Rodríguez. En un arrendamiento hecho en 1586 por Luis de Brito a Blas Pérez y a Jorge Pérez, su hermano, en nombre de su cuñado Antonio de la Peña y de Ana de Brito, su mujer y hermana del otorgante, se describen los linderos de este pago. El documento explica que el citado arrendamiento afecta a todas las casas y graneles incluidos y que el terreno linda por una parte con el barranco que nombraban Los Gallegos, por otra parte con el barranco de Los Franceses, por arriba con la cumbre y por abajo con la mar. En este se especifica que los arrendatarios no podrán traspasar las tierras ni

parte alguna de ellas a Pedro Yanes de Brito ni a ninguno de sus hijos (Concepción García, 2018: 180).

Pedro Yanes de Brito y Ana Méndez de Córdoba tuvieron por hijos: a el capitán Miguel de Brito (1561-1629), vecino de Gallegos, regidor y escribano, casado, con Francisca de Espino Moreno; Beatriz de Brito; Tomé de Brito, casado con Luisa Cortés de los Ríos; el capitán de milicias de Barlovento Jerónimo de Brito Fernández (1564-1615); Ana de Brito, casada con el capitán Baltasar Hernández Perera; Inés de Brito (1573-¿?), la cual falleció soltera; Manuel de Brito (1575-¿?), que falleció siendo niño; Gaspar de Brito (1576-¿?), también fallecido siendo niño; Águeda de Brito (1579-¿?); y Pedro de Brito (1581-¿?), regidor por Real Título de 30 de diciembre de 1630, escribano público y mayor del concejo de la Isla, capitán y alcalde real de Mazo, casado con Inés de Lara (Concepción García, 2018: 180).

Pedro de Brito e Inés de Lara tuvieron por hijo al capitán Luis de Brito y Lara, el cual por su testamento abierto el 28 de septiembre de 1667 ante el escribano Juan de Alarcón, fundó un vínculo de todos sus bienes, incluyendo sus posesiones en Gallegos, los cuales pasarían a beneficio de su hermana Ana de Brito y Lara, mujer del capitán del capitán Gaspar de Olivares Maldonado, alguacil mayor del Santo Oficio. Una vez fallecida Ana de Brito los bienes pasarían a poder de los tres hijos naturales de Luis de Brito y Lara, los

tres religiosos: fray Luis de Lara y Brito, fraile dominico; sor Ana de San Pedro (Ana de Lara y Brito); y sor Beatriz de San Nicolás (Beatriz de Lara y Brito), monjas catalinas. Una vez extinguida la descendencia de Luis de Brito y Lara, dicho vínculo se constituiría en una capellanía para los beneficiados y sacerdotes de la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, a condición de que demostraran ser parientes de los Brito. Otro hijo de Pedro de Brito e Inés de Lara fue el capitán Pablo de Lara y Brito, casado con Melchora de Vallejo y Beltrán, quien en 1591 compró a su primo el capitán Miguel de Brito, unas tierras en Gallegos por valor de 50.000 mrs (100 doblas) (Hernández Martín, 2019, P.S. 586).

El anteriormente citado Jerónimo de Brito Fernández fue bautizado en Santa Cruz de La Palma el 10 de agosto de 1564. Fueron sus padrinos Juan de la Cruz y Lucana de Aguiar y actuó como sacerdote el presbítero Marcos González de Luna. Jerónimo de Brito Fernández se casó con María Ramos y fruto de su enlace se difundió el apellido Brito por Barlovento, Garafía y Tijarafe. Se estableció en Gallegos, donde llegó a ser uno de los personajes más influyentes del lugar, con una gran cantidad de posesiones en la comarca, junto con sus hermanos, Miguel de Brito y Pedro de Brito. Jerónimo de Brito Fernández compró a su hermano el capitán Pedro de Brito, toda la parte de viña, tierra calma y monte, casas y edificios que poseía en el término de Los Gallegos, por la legítima herencia de Pedro Yanes de Brito, su padre, como uno de sus herederos, por «justo precio» de 255

doblas, de quinientos maravedíes cada una en dinero de contado (Concepción García, 2018: 181).

Jerónimo de Brito Fernández hizo testamento ante el escribano público Gaspar Simón en 1615. Del contenido de este documento se deduce que, al tiempo que contrajo matrimonio con María Ramos, esta no trajo bienes ningunos y él aportó las tierras que heredó de sus padres. Durante el matrimonio adquirieron ciertas tierras que compró a Tomás de Alarcón, presbítero, por escritura que pasó ante escribano público; también dos fanegas de tierras a Tomás de Alarcón *el Mozo*, en precio de 44 doblas, que pagó en 22 doblas y tres ducados en un sombrero y cuatro reales en un queso. Además compró la parte de tierras en Los Gallegos, que le pertenecieron a Pedro de Brito, su hermano, por herencia de sus padres, de lo que le otorgó escritura de venta. Asimismo los herederos de Tomé de Brito, su hermano, le vendieron la parte de tierras les pertenecieron en dicho término, también por herencia de sus padres; plantaron de viña cierta cantidad de estas tierras e hicieron algunas mejoras y construyeron casas. También adquirieron cantidad de ganado cabruno y ovejuno y otras cosas de las que su mujer tenía su mitad de multiplicados. Por el mucho amor y amistad que tenía a Inés, Ana y María, sus hijas legítimas y de María Ramos, su mujer, les hizo donación de la tercia parte de sus bienes sin que estuvieran obligadas a pagar cosa alguna por los gastos de su funeral y el bien de su alma, porque los legados y mandas se habían de pagar de la quinta parte de sus bienes. Jerónimo

de Brito formó compañía para criar ovejas con el capitán Miguel de Brito, su hermano. Durante el matrimonio con María Ramos, el citado capitán Miguel de Brito le dio a tributo al cuarto un censo perpetuo sobre un pedazo de tierras en Los Gallegos para plantar de viña, lo que hizo, según escritura. Tuvo concierto con Andrés Denis en el que puso 56 cabras y este último 28 cabras, con condición de que, al final de tres años, tanto el principal como las multiplicaciones se partieran por mitad, por lo que mandó que se hiciera tal partición. Quiso que los citados María Ramos y Miguel de Brito fueran tutores y curadores de sus hijos menores, y pidió a la justicia que les discerniera dicho oficio y cargo. Mandó que el primer jueves de cada mes le digan una misa rezada a la limpia concepción de Nuestra Señora la Virgen María, desde el día que falleciere en adelante en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario del término de Barlovento, para lo cual señalaba e hipotecaba las dos fanegadas de tierra que compró a Tomás de Alarcón *el Mozo*. Señaló por albaceas al capitán Miguel de Brito, su hermano, y a María Ramos, su mujer. Quiso que su cuerpo fuera vestido con el hábito de San Francisco, por el que se pagó la limosna acostumbrada. Por herederos nombró a Manuel, Pedro, Gerónimo, Miguel, Inés, María y Ana, sus hijos legítimos, a los cuales instituyó por sus legítimos y universales herederos. Fue otorgado en las casas de la morada y hacienda de Gerónimo de Brito y fueron testigos de este documento Domingo Hernández, yerno de Isabel Hernández de San Andrés, Pedro de Acuña, su criado, Gaspar Juan, Miguel Lorenzo

y Gaspar Martín, vecinos. Señala que no puede firmar por el temblor de la mano y la grave enfermedad que padece y por testigo, Domingos Fernández (Concepción García, 2018: 148).

Como vemos los hijos de Jerónimo de Brito Fernández y de María Ramos fueron Pedro de Brito (1609-¿?), casado en Barlovento en 1629 con María Rodríguez Simón, donde fueron vecinos en Gallegos; Inés de Brito, casada dos veces, la primera con Juan González, vecinos que fueron de Barlovento, y la segunda con Bartolomé Rodríguez, en San Andrés y Sauces en 1627; Manuel de Brito, casado en Garafía en 1620 con Melchora Blas Díaz; Ana de Brito (1606-¿?); María de Brito, casada en Barlovento en 1639 con Ignacio Pérez; y Juan de Brito Ramos (1615, fue padrino de bautismo su tío el capitán Pedro de Brito-1687) (Concepción García, 2018: 180).

Juan de Brito Ramos contrajo matrimonio en Barlovento el 18 de agosto de 1642 con Magdalena Hernández (bautizada el 6 de enero 1614 en el mismo lugar), hermana de Roque Rodríguez (¿?-1674) clérigo presbítero y gran poeta palmero del siglo XVII):

«En 18 de agosto de 1642 años, yo el licenciado don Juan de Castilla Cabeza de Vaca, beneficiado en propiedad de la iglesia de San Andrés, con licencia de Juan Fernández Abrantes, beneficiado en propiedad de este término de Barlovento, casé y velé en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de dicho término de Barlovento, a Juan de Brito,

hijo del capitán Jerónimo de Brito, difunto, y de María Ramos, su legítima mujer, con Magdalena Hernández, hija de Domingo Rodríguez, alcalde de Barlovento, y de Águeda Blas, su legítima mujer, todos vecinos de Barlovento, habiendo precedido las amonestaciones en presencia del dicho Domingo Rodríguez, alcalde, del sacristán Domingo de Abreu y del alférez José Hernández, de Juan Hernández, y de otras muchas personas».

En Gallegos en el siglo XVII la pobreza era generalizada dentro de una economía de subsistencia donde la mayor parte de la población moraba en cuevas o en sencillas casas pajizas, con los alimentos justos para subsistir. En este periodo unos pocos gozaban de ciertos privilegios, como era el caso de Juan de Brito Ramos, el cual fue un personaje de altas virtudes morales que acogía en su casa de Gallegos a cuantos transeúntes y necesitados pasaban por aquel pago. Esta costumbre lo llevó a tener el sobrenombre de *padre de pobres* en toda la comarca norte de La Palma y gastaba una tercera parte de lo que producían sus propiedades en obras de caridad y atendimiento de los desamparados:

«En 8 días del mes de agosto de 1687, se enterró en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario del lugar de Barlovento Juan de Brito, vecino que fue de dicho lugar residente en el término de Los Gallegos. Recibió los sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción, y en

los 15 días de su fallecimiento recibió dichos sacramentos dos veces, menos el de la Extremaunción, pues solo se le administró la primera de las dichas dos veces. Murió muy conforme con la voluntad de Dios, y con actos de cristiano muy frecuentes, con el conocimiento de su muerte y con el desprecio de las cosas de este mundo, invocando los auxilios del señor con la intersección de la Virgen Santísima, Nuestra Señora, a quién invocó hasta la última hora de su muerte, y el sacro santo nombre de Jesús, que fue las últimas palabras que dijo en el trance que hizo de esta vida a la gloria. Fue toda su vida un hombre de mucha caridad con los pobres, y compadecido de las comunes necesidades que siempre procuró enmendar con lo que Dios le daba, y en los agasajos que con todo género de personas que llegaban a su casa, encomendando para dicha tarea en cada año la tercia parte de los frutos que Dios le daba. Y si por la cortedad de los años no entraba en su casa el provecho, este lo acomodaba con los de su familia, y buscaba trigo para los forasteros y para quienes ordinariamente le asistían, y daba a los que pasaban por aquel término, si no llegaban a su casa, como un mesón y cada su posada para cuantos quisieran hospedarse en ella, de día y de noche. Y por esta inclinación y buen natural, poco antes de morir dando consejos a sus hijos, que todos los tuvo presentes, les dijo que no les dejaba encargado otra cosa que

la caridad que les pedía tuvieran con los pobres y necesitados, y que si no les tuvieran que darles no les mostrasen mal semblante, ni les despidieran con palabras de enfado. Lloráronle comúnmente los de aquel término y casi todos los de este Beneficio, como a un Padre de Pobres, y con él como fueron los sentimientos de su muerte».

Juan de Brito Ramos y Magdalena Hernández tuvieron entre otros hijos al alférez Jerónimo de Brito Hernández, nacido en Barlovento en 1645. Jerónimo de Brito Hernández casó con Luisa Velázquez del Castillo, natural de Tijarafe, lugar en el que se avecindaron en Aguatavar y donde introdujo el apellido Brito. Luisa Velázquez del Castillo era hija de Luis Hernández del Castillo, alcalde y sargento de milicias de Tijarafe y zapatero, quien fue un personaje de gran relevancia en el lugar durante el siglo XVII, y de Lucía Lorenzo Rodríguez, los cuales bautizaron nueve hijos más en Tijarafe: [Tijarafe] «En cuatro días del mes de junio de 1674, yo el bachiller Álvaro García, beneficiado de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Candelaria de este lugar de Tijarafe, habiendo precedido las tres amonestaciones en tres días festivos, como lo dispone el Santo Concilio Tridentino, casé por palabras de presente y velé, al sargento Gerónimo de Brito, hijo legítimo de Juan de Brito y de Magdalena Hernández, su legítima mujer, vecinos del lugar de Barlovento en Los

Gallegos, en cuya parroquia se amonestaron y no hubo impedimento, con Lucía Velázquez del Castillo, hija legítima de Luis Hernández del Castillo, y de Lucía Lorenzo, su legítima mujer, vecinos de este lugar en El Pueblo. Fueron testigos: el alférez Antonio Hernández de Ortega, el alférez Juan Pérez Valle, vecinos de Barlovento, y Melchor Albares del Lomo, vecino de este lugar, y otras muchas personas. Lo firmé Álvaro García».

El apellido Brito es frecuente en toda España, pero según el Instituto Nacional de Estadística, el lugar donde más se registra es en Canarias y en particular en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde están censados un 38,07% de los 23.437 habitantes que portan el apellido Brito en toda España. En segundo lugar se sitúa la provincia de Las Palmas, donde están censados un 26,14%. En Barlovento, según el padrón municipal de 18 de agosto de 2021, hay 80 personas que portan el apellido Brito, de un total de 2131 habitantes, lo que supone un 0,27%; de estos 40 llevan el apellido en primer lugar y 40 lo portan en el segundo.

A modo de conclusión diremos que aunque la descendencia de Antón de Brito *el Viejo*, alcanzó relevancia social en Barlovento durante los siglos XVI y XVII, su apellido no está tan presente hoy en día en la población de Barlovento, como figuran otros apelativos como Rodríguez, Hernández, Martín, Ortega, etc. La familia Brito siempre estuvo muy vinculada al pago de Gallegos, lugar este de cuyas

referencias a través de textos históricos que lo describan en siglos pasados no son precisamente abundantes.

## **Bibliografía**

- Abranches de Soveral, Manuel (2014): *História genealógica dos Correas Manoel de Aboim*, Porto: Caminhos Romanos.
- Alão de Moraes, C. (1699): *Sedatura lusitana-hispanica. Em que se contem varias familias illustres e nobres.*
- Atienza, Julio de (1954): *Nobiliario Español: Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y Títulos del Reino*, Madrid: Águila S.A. de Ediciones.
- Augusto da Silva, Fernando, Azevedo de Meneses, Carlos (1978): *Elucidário madeirense*, Madeira: Secreteria Regional da Educação e Cultura.
- Barbosa Machado, Diogo (1741): *Bibliotheca Lusitana*, Lisboa: A. I. da Fonseca.
- Braga, Theophilo (1871): *Poetas palacianos*, Porto: Imprenta Portugueza-Impresora.
- Carvalho Homem, Armando Luis (1987): «Concelho real o conselheiros do rei? A propósito dos privados de D. João I», *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, Porto, pp. 9-68.
- Concepción García, Horacio (2018): *Historia de Barlovento (1493-1918)*, Isla de La Palma: Ayuntamiento de Barlovento.
- Concepción García, Horacio (2020): *Garafía. Antroponimia y génesis de su poblamiento*, La Orotava: Le Canarien Ediciones.

- Da Costa Felgueiras Gaio, Manuel José (1989). *Nobiliário da famílias de Portugal*, Braga.
- Ferreira Santos, Fátima Cristina (2012): *Relações entre a Monarquia e a Igreja em Portugal, 1325-1383: Breve Síntese Bibliográfica*, 2º Ciclo de Estudos em História Medieval e do Renascimento, Faculdade de Letras, Universidade do Porto.
- Gambín García, Mariano (2006): «La elección del pregonero en 1505. Noticias sobre el primer Cabildo de La Palma provenientes de un extracto del desaparecido libro primero de acuerdos del concejo. Documentos antiguos de La Palma (I)», *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, nº 2, La Palma: Sociedad de Estudios Generales de la Isla de La Palma, pp. 689-700.
- Gonçalves, Ernesto (1964): *Famílias da Madeira e Porto Santo*, Madeira: Edição da Junta Geral do Distrito Autónomo do Funchal.
- Henriques de Noronha, Henrique (1948): *Nobiliário da Ilha da Madeira*, São Paulo, Brasil: Edição da Revista Genealógica Brasileira.
- Hernández Martín, Luis Agustín (1999-2005): *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma*, Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias.
- Hernández Martín, Luis Agustín (2014): *Protocolos de Blas Ximón, escribano de la Villa de San Andrés y sus términos (1546-1573)*, Isla de La Palma: Cartas Diferentes Ediciones.
- Hernández Martín, Luis Agustín (2017): *Libro primero de bautismos de las iglesias de San Andrés Apóstol y de Montserrat, isla de La Palma (1548-1605)*, Isla de La Palma: Cartas Diferentes Ediciones.
- Hernández Martín, Luis Agustín (2019): *Protocolos de Amador Álvarez de Silva. Escribano de la villa de San Andrés (1575-1582) y Rodrigo*

Ponce. *Escribano del número de La Palma (1587-1594)*, La Palma: Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.

- Lobo Cabrera, Manuel (1993): «El comercio entre Canarias y Madeira en el siglo XVI», *Actas III del Colóquio - Internacional de História da Madeira*, Madeira: Secretaria Regional do Turismo e Cultura, Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 622-634.
- Marrero Rodríguez, Manuela, Solano Ruiz, Emma, Díaz Padilla, Gloria (2005): *Acuerdos del Cabildo de La Palma 1554-1556*, Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma.
- Pererira da Costa, José (1994): *Vereações da Camara Municipal do Funchal, Seculo XV*. Madeira: Centro de Estudos de História do Atlântico.
- Pérez García, Jaime (1985-1998): *Fastos biográficos de La Palma*, Santa Cruz de La Palma: Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, Caja General de Ahorros de Canarias.
- Pérez García, Jaime (1995): *Casas y Familias de una Ciudad Histórica: La Calle Real de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo insular de La Palma, Colegio oficial de arquitectos de Canarias, demarcación de La Palma,
- Serra Ràfols, Elías (1978): *Las datas de Tenerife (Libros I a IV de datas originales)*. Índices de Agustín Guimerá Ravina. En: *Fontes Rerum Canariarum XII*. San Cristóbal de La Laguna-Isla de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- Silva, Gonçalo Melo da (2012): *Espiritualidad e Poder na Lisboa dos Finais da Idade Média: a Colegiata de São Lourenço e os seus Patronos, 1298-1515*.
- Sotto Mayor Pizarro, J. A. (1997): *Linbagens Medievais Portuguesas. Genealogias y Estratégias (1279-1325)*.

- Sousa Saravia, A. M. & Barbosa Marujão, M. R. (2014): *O clero secular medieval e as suas catedrais*, Lisboa: CEHR.
- Souza da Silva, M. (2000). *Nobiliário das gerações de entre Douro e Minho*, Ponte de Lima: Edições Carvalhos de Basto, Lda.
- Vilar Vilar, Herminia Vasconcelos (2010): «No tempo de Avinhão: Afonso IV o e episcopado em meados de trezentos», *Lusitania Sacra: revista do Centro de Estudos de Historia Ecclesiastica* 22, pp. 149-165.
- Viña Brito, Ana (1997): *Conquista y repartimiento de la isla de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Búho.